

en Pozuelo de Alarcón, Complejo Ática, Edificio 4, Vía de las Dos Castillas, número 33, el día 30 de junio de 2.003, a las trece horas, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Modificación del artículo 34 de los estatutos sociales, reduciendo el número mínimo de miembros del Consejo de Administración. Determinación del número de consejeros; cese y nombramiento o reelección de consejeros.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de auditores para el ejercicio 2.003.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como la propuesta de acuerdo y el informe de los administradores en relación a la modificación estatutaria comprendida en el punto segundo del orden del día.

En Madrid, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Andrés Mochales Blasco.—30.443.

ESPECIALISTAS EN TRABAJO TEMPORAL, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la sociedad Especialistas en Trabajo Temporal, Empresa de Trabajo Temporal, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio lunes a las doce horas en la sede social (Gran Vía, 63, 1.º Bilbao), para decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta y resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en la sede social de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta General.

Bilbao, 10 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Doña Virginie Bekaert.—30.582.

ESTACIÓN DE SERVICIO SAN ROQUE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Estación de Servicio San Roque, S. A.», convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Aplicación de Resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión, y autorización para elevar a públicos los acuerdos.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas de la sociedad, la documentación correspondiente a los puntos del orden del día a los efectos de su examen y estudio previos. Se comunica que se pueden obtener de forma inmediata y gratuita cualquiera de los documentos a los que se hace referencia.

Llanes, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único Luis Miguel Sordo Arcos.—30.669.

E-TRES CONSULTORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de Junio de 2003, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria, y de ser necesario, al día siguiente 30 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, gestión del Administrador y propuesta de aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición inmediata de los señores accionistas en el domicilio social, enviándoseles gratuitamente a quienes lo soliciten.

Madrid, 11 de Junio de 2003.—El Administrador, Francisco José Placer Sánchez.—30.507.

EUROINFOMARKET, S. A.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta General Ordinaria de la sociedad, celebrada el pasado 24 de abril de 2003 adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de un millón ochocientos cincuenta mil euros (1.850.000 Euros) con la finalidad de compensar las pérdidas habidas en ejercicios anteriores, mediante la reducción del valor nominal actual de las acciones, que pasa de setenta y ocho euros por título a la suma de cuarenta y un euros por título, quedando por tanto el capital social establecido en la cifra de dos millones cincuenta mil euros (2.050.000 euros) y habiendo servido de base a tal operación de reducción de capital el balance aprobado por la Junta General y debidamente verificado por la Compañía PriceWaterhouseCoopers, en los términos previstos en el número dos del artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, la Junta General Ordinaria adoptó en la misma sesión el acuerdo de modificar el artículo 6 de los Estatutos Sociales de la entidad para adaptarlo a la nueva realidad económica de la misma, que quedará redactado en la siguiente forma:

«Artículo 6.º Capital Social.—El capital social se fija en dos millones cincuenta mil euros (2.050.000 Euros). Se halla dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, integrantes de una única y misma serie, de cuarenta y un euros (41.00 Euros) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente a partir de la unidad, y su valor íntegramente desembolsado por los socios. Las acciones estarán formalmente representadas por títulos que podrán ser individuales o múltiples —se-

gún decida el Órgano de Administración— y se emitirán cumpliendo las exigencias de la Ley (artículos 51 y siguientes) y del Reglamento del Registro Mercantil (artículos 136 y 137).

Lo que se hace saber a los efectos oportunos y para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Valencia, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Forner Verdú.—28.971.

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 12 horas, en el domicilio social, situado en Alhambra (Ciudad Real), carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, km. 13.100 y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Alhambra, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Merlo.—30.650.

FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. A.

El Consejo de Administración celebrado el día 6 de junio de 2003, convoca Junta General de Accionistas de la compañía a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2003 a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Ruegos, preguntas y delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.